

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE TÍTULOS DE MÁSTER

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En Córdoba, a las 12:30 horas del día 16 de junio de 2020, de forma telemática a través de la plataforma CISCO WEBEX se reúne la Unidad de Garantía de Calidad, presidida por el presidente Fco. García Torres, con el siguiente orden del día:

1. Constitución de la UGC.
2. Preparación del próximo autoinforme siguiendo las indicaciones derivadas del periodo extraordinario motivado por el COVID-19.

Miembros que asisten: Fco. García Torres (Presidente), Izabela Zych (profa. máster), Marisol Blanco (profa. del Máster), Adoración Antolí (profa. máster), Bartolomé Cantador (representante del alumnado) y Marina Jiménez (apoyo del Máster).

Asiste por invitación: Bárbara Luque Salas (Directora del Máster)

Miembros que se excusan:

1. Se constituye la UGC.
2. Preparación del próximo autoinforme siguiendo las indicaciones derivadas del periodo extraordinario motivado por el COVID-19

1. La Directora del Máster ha informado de la reunión mantenida con la Vicerrectora del Servicio de Calidad y Planificación y con la Vicerrectora de Posgrado e Innovación docente, en la que nos informan que siguiendo directrices marcadas por la DEVA:

1. No será necesario realizar una modificación del verifica de los títulos debido a la situación excepcional generada por el COVID-19. Pero que todas las adaptaciones realizadas deberán recogerse en un anexo que se añadirá a futuros autoinformes.
2. Se está trabajando en una encuesta de satisfacción, para todas las universidades andaluzas, donde se evaluarán las actuaciones derivadas de la situación excepcional.
3. De cara al curso que viene, se generarán unas adendas a las guías docentes donde se recojan las adaptaciones que se llevarán a cabo

para el próximo curso académico, motivadas por la situación excepcional.

2. El presidente de la UGC informa que ya se ha recibido la "Guía de actuaciones SGC DE LOS TÍTULOS OFICIALES_COVID19" que desde el Servicio de Calidad nos remiten con la intención de orientarnos en la adaptación, recopilación y su posterior exposición en los Autoinformes, tanto de las medidas adoptadas durante el estado de alarma, como de las evidencias recomendables que servirían para justificar las mismas.
3. Entre todos los miembros participantes se hace un análisis general de cómo ha transcurrido la situación y el representante del alumnado, Bartolomé Cantador, pone de manifiesto las dificultades a las que se ha enfrentado el alumnado durante el periodo de docencia virtual obligatoria, debido a la situación de alarma sanitaria que imperó en todo el país a partir del 14 de Marzo de 2020 y que afectó de forma directa a las asignaturas impartidas durante el segundo cuatrimestre y solicita que se tenga en cuenta. El presidente ha informado que en todo momento se ha tenido en cuenta esta situación y que todo el profesorado ha trabajado consciente de ello, facilitando todo de cara a los/las estudiantes, pero asegurando que se adquieran las competencias de cada asignatura. Asimismo, la profa. Adoración Antolí, también ha querido manifestar las dificultades que ha encontrado el profesorado debido a la nueva situación, con las diferentes plataformas telemáticas adaptadas para el trabajo virtual, que no siempre han tenido la eficacia deseada y expone su opinión sobre la mejora que supondría la centralización de las plataformas para optimizar el rendimiento.
4. Se acuerda que todos los miembros van a trabajar en la recogida de información para la adaptación de la situación excepcional y en la siguiente UGC se hará una puesta en común.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas, de lo cual, como presidente doy fe.